



Manual de Derivación RAYEN

Versión 15.0.0.2

Actualizado Julio 2023

Contenido

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| CAPITULO 1. Conceptos Generales..... | 4 |
| RAYEN en pocas líneas | 4 |
| Cómo acceder al programa | 4 |
| CAPITULO 2. Módulo Derivaciones | 6 |
| Flujo Derivación | 7 |
| 2.1. Solicitud de Interconsulta..... | 8 |
| 2.1.0 Crear Solicitud de Interconsulta | 9 |
| 2.2 Solicitud de Procedimiento..... | 14 |
| 2.2.0 Crear Solicitud Procedimiento | 15 |
| 2.3 Contralor Derivación | 22 |
| 2.3.1 Acciones en la solicitud | 26 |
| 2.3.2 Envío de la solicitud | 28 |
| 2.4 SOME Derivación | 32 |
| 2.4.1 Acciones en la solicitud | 33 |
| 2.5 Recepción Derivación Contralor | 36 |
| 2.5.1 Acciones en la solicitud | 37 |
| 2.6 Recepción Derivación SOME..... | 38 |
| 2.6.1 Acciones de la solicitud | 39 |
| 2.7. Informes | 42 |
| CAPITULO 3 Glosario. | 45 |

INTRODUCCIÓN

Actualmente todos los establecimientos de salud requieren administrar de forma eficaz y eficiente la información de sus usuarios, para así brindarles una atención calidad, tanto al individuo como de su grupo familiar. Aún más cuando el usuario necesita de la atención de un especialista que no se encuentra en el Centro de Salud en el que se atiende.

La INTERCONSULTA ocurre cuando el médico o profesional de la salud que lo atiende considera necesario que usted sea evaluado por un médico especialista cuando la hacen en el consultorio o por otro especialista cuando usted es visto por un médico del hospital. En algunos casos y si su enfermedad es GES puede que exista un plazo definido para que usted sea visto por el especialista, los otros casos son visto de acuerdo a la lista de espera de cada centro.

La IC puede ser realizada desde el consultorio al hospital, en este caso será el consultorio el encargado de avisarle día y hora en que se debe presentar en el hospital para ser atendido.

RAYEN cuenta con una serie de herramientas dispuestas para registrar todas las derivaciones a especialidad de acuerdo al mapa de derivación con el que cuenta cada Centro de Salud.

El presente documento, tiene como principal objetivo conocer la funcionalidad del módulo Derivaciones y sus subsistemas **Solicitud de Interconsulta, Solicitud de Procedimientos, Contralor Derivación, SOME Derivación, Recepción Derivación, Contralor, Recepción Derivación SOME e Informes**. Los cuales nos permitirán visualizar la información personal y clínica que haya sido registrada en el sistema en cualquier parte del país.

CAPITULO 1. Conceptos Generales.

RAYEN en pocas líneas

Es una aplicación web, que contiene diversos subsistemas creados para la gestión clínica y administrativa. RAYEN es una herramienta amigable y ágil, permitiendo al usuario trabajar de manera sencilla en las funcionalidades que le competen, según el área en la que se desempeña dentro del establecimiento de salud.

Cómo acceder al programa.

Debemos acceder a la siguiente URL:

<https://www.rayenaps.cl/>

y seleccionar el ámbito en el cual deseamos ingresar, con esto nos direccionará a su pantalla de ingreso.



The screenshot shows the RAYEN APS login interface. At the top, it says "RAYEN APS" and "Accede a una mejor experiencia para la APS Digital". Below this, there are four main categories, each with a list of services and an "Iniciar" button:

- Administrativo**: Admisión, Agenda, Citas, Herramientas, Reportes para la gestión REM.
- Clínico**: Ficha clínica, Ficha odontológica, Ficha familiar, Derivación, Registro de atención.
- Servicios Transversales**: Farmacia, Entrega de alimentos, Vacunatorio, Toma de muestra, Derivación administrativa.
- Urgencia**: Admisión, Categorización, Registro clínico, Registro de tratamientos.

Para el ingreso al nuevo RAYEN debemos:

1. Ingrese "Ubicación" ejemplo: cesfamrayensalud.
2. Ingrese "Usuario" correspondiente al RUN del funcionario prestador.
3. Ingrese clave personal.
4. Presione la tecla Enter o haga clic en el botón Aceptar



The screenshot shows the RAYEN login page. At the top right is the RAYEN logo and the text "Versión: 17.8.1". Below this are three input fields: "Ubicación" with the placeholder text "ubicación", "Usuario" with the placeholder text "usuario", and "Clave" with the placeholder text "clave". At the bottom right is an orange button labeled "Aceptar".

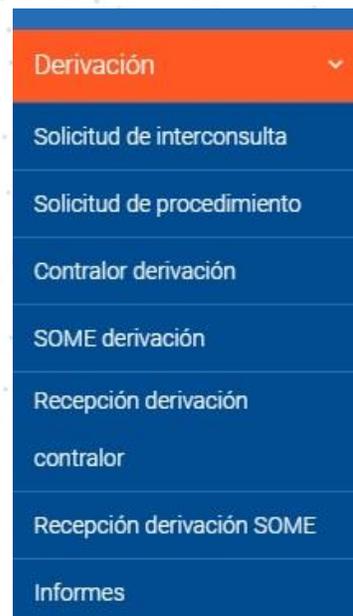
CAPITULO 2. Módulo Derivación

Una vez ingresado al sistema, usted visualizará los módulos que según los roles que han sido asignados a usted por el administrador de sistema.

Para acceder a este módulo debe dar clic en el icono  que aparecen al lado izquierdo de Rayen; se despliega a continuación el listado de módulos que usted tenga disponible para trabajar.

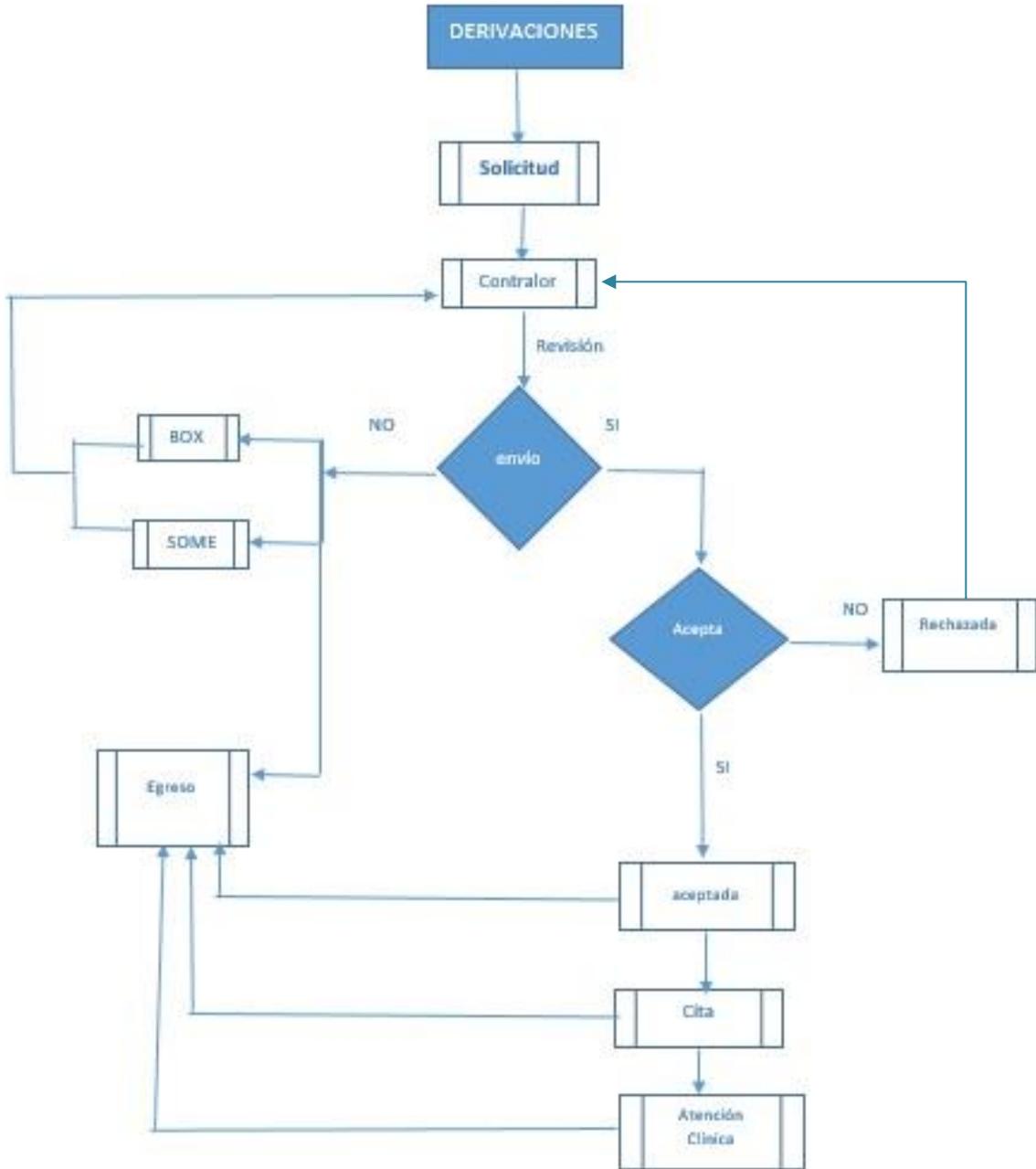
Derivación, cuenta con los siguientes sub- módulos:

- Solicitud de Interconsulta,
- Solicitud de Procedimientos
- Contralor Derivación
- SOME Derivación
- Recepción Derivación Contralor
- Recepción Derivación SOME
- Informes



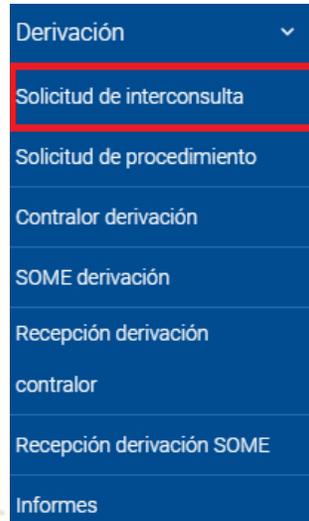
Una vez mencionadas las opciones que entrega el sistema, ya podemos revisar en detalle cada una de las funcionalidades del módulo Derivación.

Flujo Derivación



2.1. Solicitud de Interconsulta.

Para realizar una solicitud de Interconsulta, usted debe ingresar a módulo Derivación, dar clic en submódulo Solicitud de Interconsulta.



El submódulo "Solicitud de Interconsulta", le mostrara el listado actual de interconsultas realizadas, como se muestra la siguiente pantalla.

Solicitudes de interconsulta (5)

Resultado para 07-12-2021 al 14-12-2021 - Estados: Nueva,Re Emitida,En... Ordenar por más reciente ▾

| | | | |
|----------|---|--|---|
| M | <p>Nueva</p> <p>Broncopulmonar</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>GES</p> | <p>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: Alejandra Moreno Castro</p> <p>RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>4 días</p> |
| A | <p>Nueva</p> <p>Psiquiatría</p> <p>CESAM San Felipe</p> | <p>XXXXXXXXXXGXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: María Ramirez Espinoza</p> <p>RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>4 días</p> |
| A | <p>Nueva</p> <p>Broncopulmonar</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>GES</p> | <p>XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: Roxana Gallardo Rivas</p> <p>RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>4 días</p> |
| M | <p>Nueva</p> <p>Broncopulmonar</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>GES</p> | <p>XXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: Alexis Caceres Zapata</p> <p>RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>4 días</p> |

Derivación

Seleccionar una solicitud para ver los detalles

Presionando el círculo de color naranja que se encuentra con signo (+) usted podrá crear una nueva solicitud de interconsulta.

2.1.0 Crear Solicitud de Interconsulta

El sistema indica paso a paso la creación de una SIC, los que describiremos a continuación:

1.- Identificación del paciente.

Ingresar el RUN del usuario a quien se le realizará la SIC, luego presionar Enter en su teclado, para que se despliegue la información del usuario. Si usted desea realizar la búsqueda del usuario a través de otro identificador presionar el botón de **Búsqueda Avanzada**, completar los campos deseados, y hacer clic en botón Buscar.

Una vez obtenidos los datos personales del paciente, debe presionar la pestaña **Siguiente**, para seguir avanzando y completar los datos que se solicitan.

| ← Crear solicitud de interconsulta | |
|------------------------------------|---|
| Edad | Mujer de 34 años 8 meses 12 días |
| País | Chile |
| Región | XIII Región Metropolitana |
| Provincia | Santiago |
| Comuna | La Cisterna |
| Domicilio | Calle BRISAS DEL MAIPO 123456 |
| Fecha de nacimiento | 2 abril 1987 |
| Previsión | Fonasa D |
| Tipo | Usuario Normal, Adscrito, Inscrito en el establecimiento CESFAM Barros Luco |
| Telefonos | 569 2 12345678 (Residencial2) 569 2 12345678 (Residencial1) 56 9 94356450 (Movil) |
| Es PRAIS | No |
| Es SENAME | No |
| Estratificación | G0 |
| Siguiente | |

2.- Diagnóstico.

En ingreso de Diagnóstico debe registrar la Hipótesis Diagnóstica, campo de texto libre escrito con un máximo de 500 caracteres, donde el profesional puede plantear las posibles causas de un determinado síntoma o signo, de una enfermedad.

10

A continuación Clasificación diagnóstica, que contiene los Diagnósticos según clasificación CIE10, este Diagnóstico puede ser ingresado por código en caso de conocerlo o texto Diagnóstico .

Y en caso de que el paciente sea mujer, consultará además el Ciclo Vital, que deberá seleccionar según las opciones entregadas.

← Crear solicitud de interconsulta

Soxxxxxxa Muxxxxxxz Loxxxxxxs 16.680.047-1

- Identificación del paciente
- 2** Diagnóstico

Ciclo vital*

No Aplica

Hipótesis diagnóstica

0 / 500

Clasificación diagnóstica*

Ingrese texto o código

Agregar otros diagnósticos

Anterior **Siguiente**

Cuando el Diagnóstico ingresado corresponde a una prestación GES , se habilita la opción GES, en caso de requerirlo, debe marcar SI.

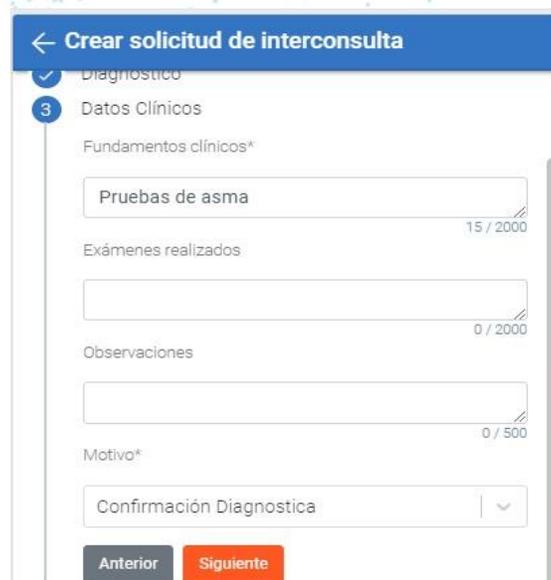


Al marcar la opción **SI**, de manera automática se habilita el campo "Problema de Salud" asociado a diagnostico.

3.- Datos Clínicos.

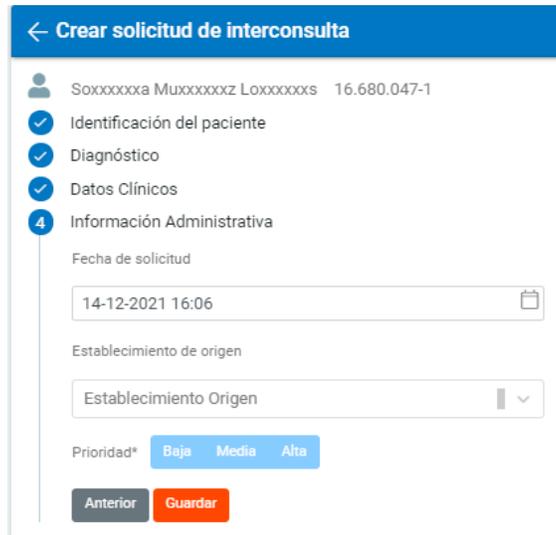
Luego se incorporan los datos clínicos, Fundamentos Clínicos, exámenes realizados, observaciones y Motivo; que cuenta con las opciones *Confirmación Diagnóstica, Realizar Tratamiento, A seguimiento, Control de Especialidad, y Otro.*

Aquellos campos con asterisco (*) son obligatorios y el sistema no permitirá continuar si no son completados



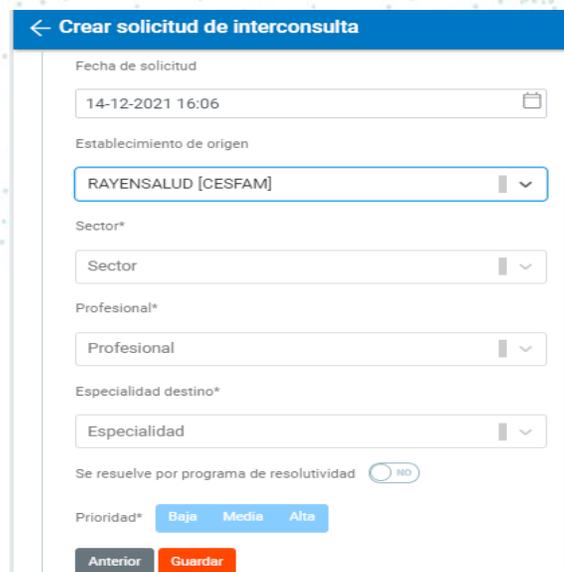
4.- Información Administrativa.

Finalmente, se deben completar la información administrativa de la solicitud.



Fecha (la que viene predeterminada, pero puede ser modificada), establecimiento de origen (solo en caso poder seleccionar otros orígenes en el mismo, por ejemplo, postas rurales), Sector, Profesional, especialidad destino, establecimiento destino.

12



Dentro de la información administrativa, existe el campo **resolutiveidad**, esta opción se debe marcar **SI** cuando el Centro de Salud tiene un Programa de Resolutiveidad, esto significa que el establecimiento se encargará de resolver la solicitud enviada, de acuerdo a las modalidades que tenga el programa.

Existen 3 modalidades de Programa de Resolutividad:

- ✓ Institucional
- ✓ Compra de servicio Extrasistema.
- ✓ Compra de Servicio al Sistema.

El campo **prioridad** se refiere a la urgencia con que es solicitada esta interconsulta, para ello tenemos 3 tipos de prioridad BAJA, MEDIA Y ALTA. Seleccionando que tipo de prioridad le dará a la Interconsulta, esta se destacará de un color azul.



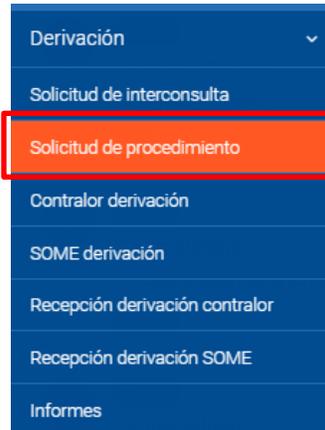
Finalmente, solo debe presionar **GUARDAR**, y se completará la solicitud de interconsulta.

La solicitud guardada indicará un número de solicitud y el mensaje: **¡Solicitud generada con éxito!** y la opción de imprimirla.



2.2 Solicitud de Procedimiento

Para realizar una solicitud de Procedimiento, usted debe ingresar a módulo Derivación y seleccionar con un clic el submódulo "Solicitud de Procedimiento".



En ella visualizará todas las interconsultas realizadas en el centro de salud.

Presionando el círculo de color naranja  que se encuentra con signo + usted podrá crear una nueva solicitud de Procedimientos.

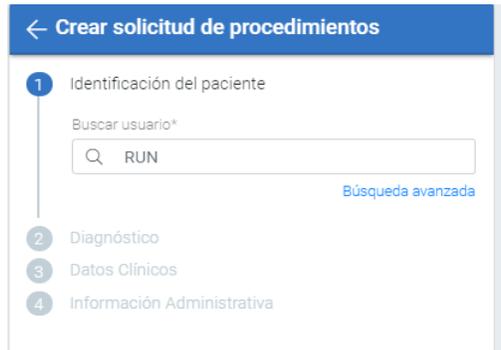
The screenshot shows a web interface with two main panels. The left panel is titled 'Solicitud de procedimiento (6)' and displays a list of requests. The right panel is titled 'Derivación' and contains a large graphic of two pills and the text 'Seleccionar una solicitud para ver los detalles'.

| Estado | Detalle | Emisor | Fecha | Acción |
|-----------------------------|--|--|-----------------------------------|---|
| Nueva | 17 - Hidroxiprogesterona Laboratorio Quillota | Maxxxxxxx Gaxxxxxxx Gaxxxxxxx Emisor: Adela Olivares Garcia-Huidobro RAYENSALUD [CESFAM] | Creada el 10 dic. 2021 4 días | |
| Solicitud Observada Destino | Cirugía menor RAYENSALUD [CGU] | Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Emisor: René Figueroa Rocha RAYENSALUD [CESFAM] | Creada el 2 dic. 2021 12 días | |
| Nueva | Cirugía menor RAYENSALUD [CGU] | Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Emisor: René Figueroa Rocha RAYENSALUD [CESFAM] | Creada el 19 nov. 2021 25 días | |
| Nueva | RODILLA OBLICUAS Dcha. RAYENSALUD [SAPU] | Xxxxxxxx Xxxxxxxx Xxxxxxxx Emisor: René Figueroa Rocha RAYENSALUD [CESFAM] | Creada el 18 nov. 2021 26 días |  |

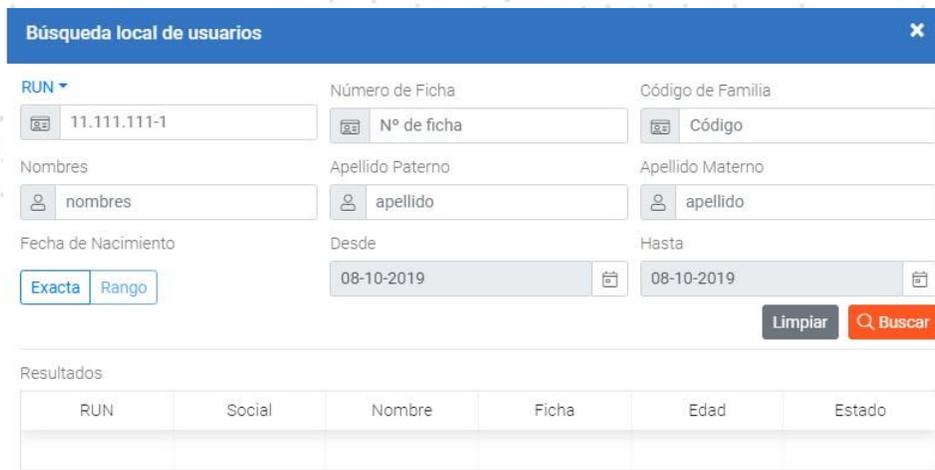
2.2.0 Crear Solicitud Procedimiento

El sistema indica paso a paso la creación de una SP, los que describiremos a continuación:

1.- Identificación del paciente.



Ingresar el RUN del usuario a quien se le realizará la solicitud, luego presionar Enter en su teclado. Si usted desea realizar la búsqueda del usuario a través de otro identificador presionar el botón de **Búsqueda Avanzada**, completar los campos deseados y presionar el botón Buscar.



| RUN | Social | Nombre | Ficha | Edad | Estado |
|-----|--------|--------|-------|------|--------|
| | | | | | |

Una vez obtenidos los datos del paciente, debe presionar la pestaña **Siguiente** para continuar.

← Crear solicitud de procedimientos

| | |
|---------------------|--|
| Comuna | Valparaíso |
| Domicilio | Calle Fernandois 877 |
| Fecha de nacimiento | 29 noviembre 1979 |
| Previsión | Fonasa D |
| Tipo | Usuario Normal, Inscrito en el Establecimiento RAYENSALUD [CESFAM] |
| Email | PRUEBA@PRUEBA.COM |
| Telefonos | 56 32 2591877 (Residencial1) 56 9 98898778 (Movil) 56 32 2591877 (Sin información) |
| Es PRAIS | No |

Siguiente

- 2 Diagnóstico
- 3 Datos Clínicos
- 4 Información Administrativa

2.- Diagnóstico.

En ingreso de Diagnóstico debe registrar la Hipótesis Diagnóstica, campo de texto libre escrito con un máximo de 500 caracteres, donde el profesional puede plantear las posibles causas de un determinado síntoma o signo, de una enfermedad.

A continuación Clasificación diagnóstica, que contiene los Diagnósticos según clasificación CIE10, este Diagnóstico puede ser ingresado por código en caso de conocerlo o texto Diagnóstico .

Y en caso de que el paciente sea mujer, consultará además el Ciclo Vital, que deberá seleccionar según las opciones entregadas.

← Crear solicitud de interconsulta

Krxxxxxxi Anxxxxxoxo Anxxxxxxl 22.627.093-0

- ✓ Identificación del paciente
- 2 Diagnóstico

Ciclo vital*

No Aplica

Hipótesis diagnóstica *

0 / 500

Clasificación diagnóstica*

Q Ingrese texto o código

Agregar otros diagnósticos

Anterior **Siguiente**

Cuando el Diagnóstico ingresado corresponde a una prestación GES , se habilita la opción de GES, en caso de requerirlo, debe marcar Si.



Al marcar la opción **SI**, de manera automática se habilita el campo "Problema de Salud" asociado a diagnóstico.

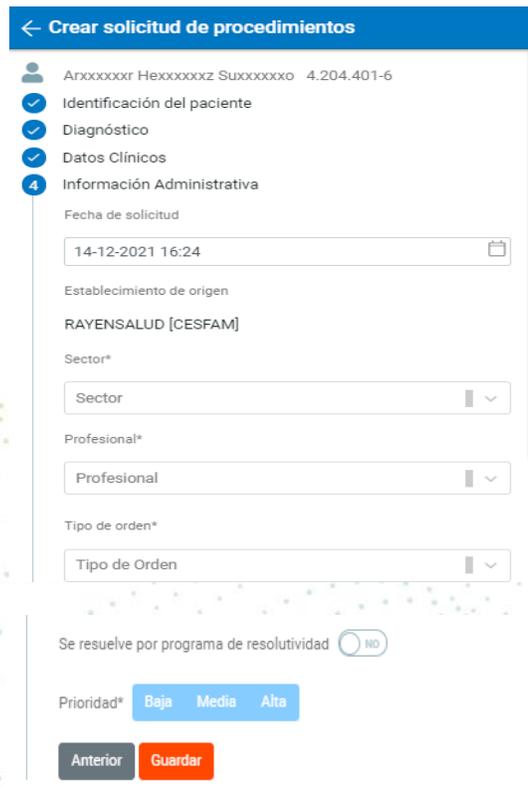
3.- Datos Clínicos.

El campo Fundamentos Clínicos es de texto libre, con 2000 caracteres para explicar de manera fácil y detallada, el porque realiza la Solicitud de Procedimiento.



4.- Información Administrativa.

Finalmente, se deben completar la información administrativa, fecha (la que viene predeterminada, pero puede ser cambiada), establecimiento de origen, Sector, Profesional, Tipo de Orden, Modalidad, establecimiento destino, prioridad.



← Crear solicitud de procedimientos

Arxxxxxx Hexxxxxxx Suxxxxxxx 4.204.401-6

- ✓ Identificación del paciente
- ✓ Diagnóstico
- ✓ Datos Clínicos
- 4 Información Administrativa

Fecha de solicitud
14-12-2021 16:24

Establecimiento de origen
RAYENSALUD [CESFAM]

Sector*
Sector

Profesional*
Profesional

Tipo de orden*
Tipo de Orden

Se resuelve por programa de resolutividad SI NO

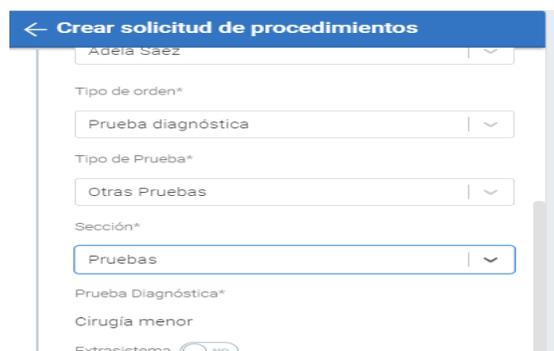
Prioridad* Baja Media Alta

Anterior Guardar

18

El sistema cuenta con tres tipos de solicitudes de procedimientos: Imagenología, Procedimiento y Prueba Diagnóstica.

Las opciones que se despliegan al seleccionar cada una, dependerá de la cartera de servicios que mantenga el centro de salud, ya que estos procedimientos pueden ser con la modalidad de compra de servicios, lo que ampliaría las opciones a elegir el procedimiento, lo que es parametrizable.



← Crear solicitud de procedimientos

Adela Saez

Tipo de orden*
Prueba diagnóstica

Tipo de Prueba*
Otras Pruebas

Sección*
Pruebas

Prueba Diagnóstica*
Cirugía menor

Extrasistema SI NO

Si se selecciona el Tipo de Orden, “*Imagenología*”, se activa el campo **Modalidad y prueba diagnóstica**, donde puede escoger el detalle respecto al procedimiento de imagenología que usted necesita para su solicitud y luego agregar prueba:

Tipo de orden*

Imagenología

Modalidad

Ecografía

Prueba Diagnóstica*

Ecografía obstétrica

Extrasistema NO

Establecimiento Destino

Automático

Agregar prueba

Si selecciona el Tipo de Orden, “*Prueba Diagnóstica*”, se activa el campo **Tipo de prueba, Sección y prueba diagnóstica**, donde puede escoger el procedimiento prueba diagnóstica que desea solicitar.

Tipo de orden*

Prueba diagnóstica

Prueba Diagnóstica*

Bernstein, test de

Extrasistema NO

Establecimiento Destino*

RAYENSALUD [SAPU]

Si selecciona el Tipo de Orden, “*Procedimiento*”, se activa el campo **Procedimiento**, donde puede escoger la prueba diagnóstica que desea solicitar de acuerdo a lo parametrizado en establecimiento.

Tipo de orden*

Procedimiento

Procedimiento*

Exploración vitreoretinal ambos ojos (fondo de ojo)

Extrasistema NO

Establecimiento Destino*

RAYENSALUD [CESFAM]

Además, el sistema le entrega la opción de seleccionar si es un Procedimiento que se realizará en el Extrasistema, si corresponde, debe mover la opción SI, y la pestaña cambiará a un color naranja.



Extrasistema SI

Se resuelve por programa de resolutiveidad NO

Prioridad* Baja Media Alta

Anterior Guardar

Dentro de la información administrativa, existe el campo de **Resolutiveidad**, esta opción se debe marcar **SI** cuando el Centro de Salud tiene un Programa de Resolutiveidad, esto significa que el establecimiento se encargará de resolver la solicitud enviada, de acuerdo a las modalidades que tenga el programa.



Establecimiento Destino*

RAYENSALUD [OGU]

Se resuelve por programa de resolutiveidad SI

Prioridad* Baja Media Alta

Anterior Guardar

Existen 3 modalidades de Programa de Resolutiveidad:

- ✓ Institucional
- ✓ Compra de servicio Extrasistema.
- ✓ Compra de Servicio al Sistema.

Si no selecciona esta opción, solo debe continuar con el siguiente campo.

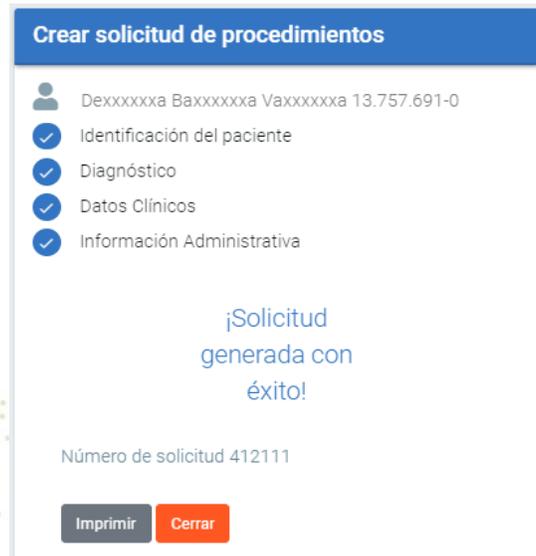
Lo siguiente es el campo **Prioridad** y se refiere a la urgencia con que es solicitada esta Solicitud de Procedimiento, para ello tenemos 3 tipos de prioridad BAJA, MEDIA Y ALTA. Seleccionando que tipo de prioridad le dará a la solicitud, esta se destacará de un color azul.



Prioridad* Baja Media Alta

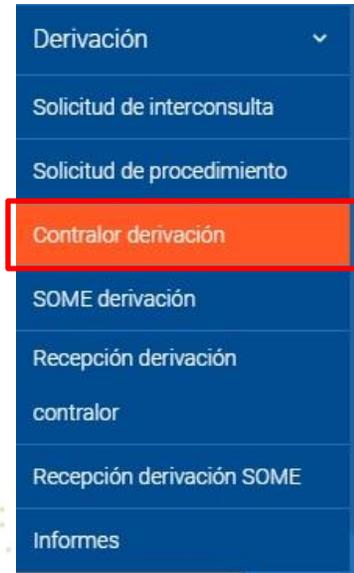
Finalmente, solo debe presionar el botón **Guardar** y se completará la solicitud de Procedimiento.

La solicitud será guardada con un numero de solicitud; el sistema le indicará **¡Solicitud generada con éxito!**, además; si usted lo desea existe la opción de imprimir esta solicitud.



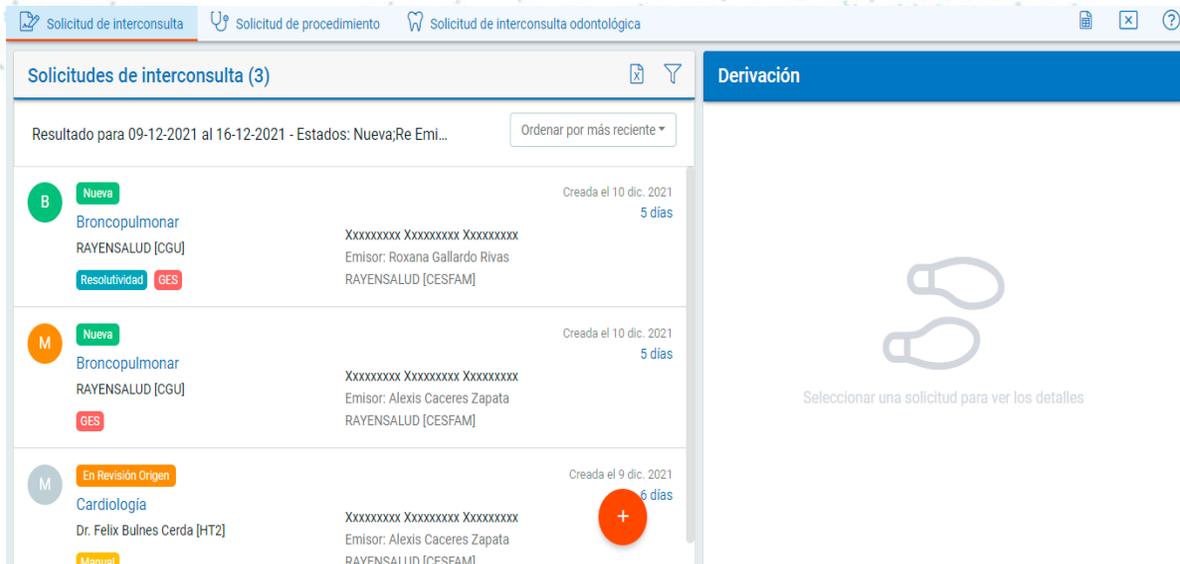
2.3 Contralor Derivación

Para acceder a este submódulo; usted debe ingresar al módulo Derivación, submódulo "Contralor Derivación".



Este módulo se le habilitará al Contralor del establecimiento, quien podrá obtener las Solicitudes, revisarlas y/o dar o no la aprobación de envío según corresponda.

22



Por defecto, la página principal del submódulo Contralor Derivaciones mostrará todas las interconsultas creadas, separadas por Solicitud de Interconsulta (SIC), Solicitud de Procedimiento (SP) y Solicitud de Interconsulta Odontológica (SICO).

SIC (Solicitud de Interconsulta)

En este listado de SIC se encuentra información de la especialidad a donde se deriva la interconsulta, alerta GES, y prioridad.

| Solicitudes de interconsulta (3) | | |
|--|--|---|
| Resultado para 09-12-2021 al 16-12-2021 - Estados: Nueva;Re Emi... Ordenar por más reciente ▾ | | |
| B | <p>Nueva</p> <p>Broncopulmonar</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>Resolutividad GES</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>5 días</p> |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | |
| Emisor: Roxana Gallardo Rivas | | |
| RAYENSALUD [CESFAM] | | |
| M | <p>Nueva</p> <p>Broncopulmonar</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>GES</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021</p> <p>5 días</p> |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | |
| Emisor: Alexis Caceres Zapata | | |
| RAYENSALUD [CESFAM] | | |

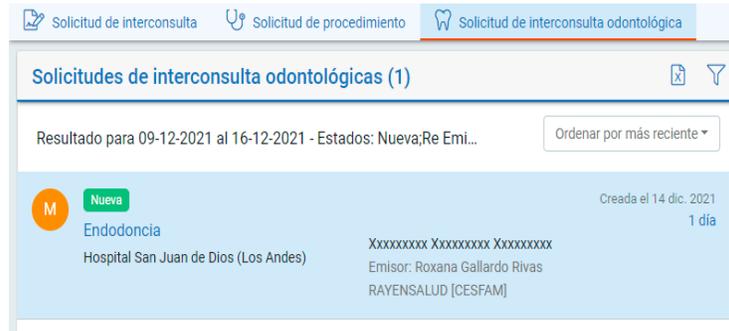
SP (Solicitud de Procedimiento)

Solicitud de Procedimiento, aquí se observa información del Procedimiento solicitado, a través de la solicitud, tipo de y prioridad.

| Solicitud de procedimiento (3) | | |
|--|---|--|
| Resultado para 09-12-2021 al 16-12-2021 - Estados: Nueva;Re Emi... Ordenar por más reciente ▾ | | |
| M | <p>Nueva</p> <p>Cirugia menor</p> <p>RAYENSALUD [CGU]</p> <p>Resolutividad</p> | <p>Creada el 15 dic. 2021</p> <p>0 día</p> |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | |
| Emisor: María Ramirez Espinoza | | |
| RAYENSALUD [CESFAM] | | |
| M | <p>Nueva</p> <p>CARPO IZQUIERDO ADUCCION</p> <p>RAYENSALUD [SAPU]</p> <p>Resolutividad</p> | <p>Creada el 15 dic. 2021</p> <p>0 día</p> |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX | | |
| Emisor: Alexis Caceres Zapata | | |
| RAYENSALUD [CESFAM] | | |

SICO (Solicitud de Interconsulta Odontológica)

Solicitud que se realiza de la misma forma que la creación de interconsulta, y el sistema lo diferencia por el diagnóstico el que debe ser odontológico y la especialidad. Se identifica en el listado el tipo de procedimiento, estado y prioridad.



Todas las Solicitudes de Interconsulta tienen información que usted puede identificar fácilmente. A continuación, detallamos este detalle.



1. Indica la Prioridad B, es prioridad Baja.
2. El estado de la Interconsulta
3. La especialidad de Destino
4. Establecimiento de Destino
5. Nombre y Apellidos del Paciente
6. Profesional Emisor de la Solicitud
7. Establecimiento de Origen
8. Fecha de la creación.
9. Días de espera desde la creación de la solicitud

Si usted desea realizar una búsqueda rápida o específica de alguna solicitud puede utilizar los filtros, seleccionando el icono .

Filtros Reestablecer Aplicar

RUN paciente ▼

Estados ▼

Número solicitud ▼

Fecha ▼

Prioridad ▼

Establecimiento origen ▼

Establecimiento destino ▼

Funcionario generador ▼

Especialidades ▼

Otros ▼

El filtro **Otros** permite buscar un detalle respecto a: **Es GES, Manual o Resolutividad.**

Una vez identificada la solicitud que entonces debe realizar un clic en el nombre del paciente o solicitud del listado.

Solicitudes de interconsulta (5)

Resultado para 07-12-2021 al 14-12-2021 - Estados: Nueva;Re Emitida;En... Ordenar por más reciente ▼

| | | |
|---|--|--|
| <div style="background-color: orange; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">M</div> <p style="margin: 0;">Nueva</p> <p>Broncopulmonar RAYENSALUD [CGU]</p> <p style="background-color: red; color: white; padding: 2px; display: inline-block; font-size: 8px;">GES</p> | <p>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: Alejandra Moreno Castro RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021 4 días</p> |
| <div style="background-color: red; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">A</div> <p style="margin: 0;">Nueva</p> <p>Psiquiatría CESAM San Felipe</p> | <p>XXXXXXXXXXGXXXXXXXXX</p> <p>Emisor: Maria Ramirez Espinoza RAYENSALUD [CESFAM]</p> | <p>Creada el 10 dic. 2021 4 días</p> |

Broncopulmonar

Mostrar todo

- + Información paciente

- + Diagnóstico

- + Datos clínicos

- + Información administrativa

Disponiendo al lado derecho de la pantalla toda la información de esta Solicitud, lo que permitirá revisar la solicitud, con los datos de la Información Paciente, Diagnóstico, Datos Clínicos e información administrativa, solo si lo considera necesario.

2.3.1 Acciones en la solicitud

Al seleccionar una solicitud y mantener el mouse sobre ella, le da las opciones de las distintas acciones que pueda realizar en la solicitud.



Se definen de izquierda a derecha de la siguiente forma:

- ✓ **Imprimir:** Acción que permite visualizar la solicitud para imprimir en caso de necesitarlo, sin importar el estado de la misma.

MINISTERIO DE SALUD
S.S. Metropolitano Occidente
Ilustre Municipalidad de Santiago
RAYENSALUD [CESFAM]

SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN

Fecha Solicitud: 10/12/2021 Estado SIC: Nueva N° de Orden: 10996743

1. Servicio de Salud: S.S. Metropolitano Occidente 2. Establecimiento: RAYENSALUD [CESFAM]

DATOS DEL (DE LA) PACIENTE

XXXXXXXXXX (ROX) XXXXXXXXX

Apellido Paterno: 171829097 Apellido Materno: XXXXXXXXX Nombres: 96567660

RUN: Si es recién nacido, RUN. de padre o madre beneficiario RUN Madre Número de Ficha: MUJER 09-06-1989 32 años SI

Sexo: Fecha de Nacimiento: Edad: SENAME

Domicilio (calle, número, número interior, bloque (block), villa, localidad): Avenida PJE LOS MISIONES 150 resto de dirección, Los Ángeles - VIII Región Bio-Bio - Chile

Los Ángeles 99241438

Comuna de residencia Teléfono Teléfono 2 Teléfono Movil Teléfono Laboral Teléfono Contacto

Correo Electrónico: No Informado

Nombre Padre Nombre Madre

DATOS CLINICOS
Se deriva para atención en: RAYENSALUD [CGU]

S.S. Metropolitano Occidente BRONCOPULMONAR

- ✓ **Observaciones:** Realizar observaciones al funcionario clínico o administrativo, para ello debe hacer clic en el icono respectivo, mostrando al lado derecho el + que permite crear la observación.

Solicitudes de interconsulta (5)

Resultado para 07-12-2021 al 14-12-2021 - Estados: Nueva,Re Emitida,En...

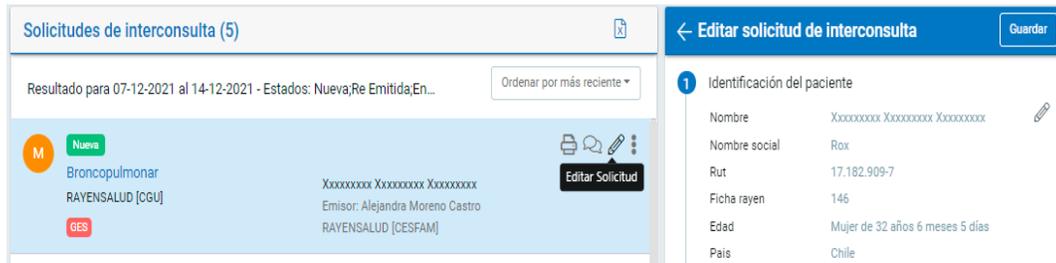
Ordenar por más reciente

M Nueva
Broncopulmonar
RAYENSALUD [CGU]
Emisor: Alejandra Moreno Castro
RAYENSALUD [CESFAM]

Observaciones

Observaciones

- ✓ **Editar:** Permite editar o modificar información clínica o administrativa de la solicitud.



- ✓ **Más Acciones:** estos 3 puntitos verticales, le dan al Contralor otras opciones más específicas según su rol de contralor, las que detallaremos a continuación.



- **Asignar folio SIGGES:** Puede ingresar el código generado en SIGGES, con la finalidad de realizar seguimiento desde el mismo, lo que no cambia el número de la Interconsulta.
- **En revisión:** Acción que permite al contralor devolver la solicitud al profesional o administrativo que la genera, con la finalidad de revisar y corregir lo que indique.
- **No pertinente:** Acción que se aplica a aquellas solicitudes que no cumplen con los protocolos de derivación a consulta de especialidad desde APS. En caso de error de especialidad no aplicar causal, debe editar.
- **Reasignar profesional:** Acción que permite cambiar al profesional asignado en la solicitud.
- **Enmendar Especialidad:** acción que permite cambiar o enmendar la especialidad de la interconsulta y también el establecimiento de destino.
- **Egresar:** Acción de egreso de la solicitud, esto en base a las causales de lista de espera.
- **Editar estado:** Permite modificar el estado de una solicitud cuando es de tipo manual, es decir, sin integración.

Para resguardar la información realizada de alguna de estas acciones, no debe olvidar presionar el botón **GUARDAR**, el sistema le entregará un mensaje destacado en color verde, indicando que los cambios fueron exitosamente guardados.

Para facilitar la búsqueda de una solicitud y revisión, el Contralor puede ordenar las solicitudes desde las Más Recientes, Más antiguas, por Especialidad (A- Z), o Estado (A-Z)

2.3.2 Envío de la solicitud

Dentro de las acciones que debe realizar el contralor luego de revisar una solicitud, es el envío de la misma, lo que dependiendo de si se encuentra o no integrado se puede ver de dos formas.

- **Con integración:** el Contralor puede **Enviar** la interconsulta de manera directa a través del sistema, para ello debe marcar en el icono de prioridad de la misma, habilitando en la parte superior el icono de envío.

Solicitudes de interconsulta (5) 1 seleccionada

Resultado para 07-12-2021 al 14-12-2021 - Estados: Nueva;Re Emitida;En... Enviar solicitud

Ordenar por más reciente ▾

| | | |
|------------------|--|----------------------------------|
| ✓ | Nueva | Creada el 10 dic. 2021 4 días |
| Broncopulmonar | | |
| RAYENSALUD [CGU] | | |
| GES | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Emisor: Alejandra Moreno Castro RAYENSALUD [CESFAM] | |

- **Sin integración:** el contralor debe realizar un cambio de estado de la Interconsulta en el sistema, seleccionando el estado Enviada.

Esta acción, de envío, será comprobable y observable dado que el estado de la Solicitud de Interconsulta habrá cambiado a estado Enviada, con su respectivo ícono.

M Enviada

Broncopulmonar

RAYENSALUD [CGU]

GES

Además, en el caso de integración, en pocos minutos cambiará a estado aceptada por destino o rechazada, esto según las reglas definidas en cada integración.

Los estados que contiene el sistema para las solicitudes son los siguientes, cada uno de ellos variará según el proceso que se encuentre la misma:

- ✓ Aceptado por establecimiento de destino: interconsulta que llego a RAYEN u otro sistema, luego de ser enviada desde RAYEN. Este estado cambia, una vez que el centro de destino, confirma su entrada.
- ✓ Nueva: interconsulta recientemente generada en centro de origen.
- ✓ Re emitida: estado que indica que la SIC fue reenviada por el Médico de origen (quién genero la SIC) luego de que el contralor indico ciertas observaciones a la SIC, antes de enviar al nivel secundario.
- ✓ En revisión: estado manual que corresponde a que el establecimiento de origen, aún está revisando esta interconsulta (cuando el contralor devuelve interconsulta a Médico para editar y corregir interconsulta en box y/o cuando deben editar y corregir datos administrativos en SOME).
- ✓ Alta: estado que indica que en sistema se dio el alta al paciente (cambia luego del registro Alta por Especialidad).
- ✓ Atendido: estado indica que el paciente fue atendido en RAYEN u otro sistema (cambia luego del registro de atención).

- ✓ Con Cita Cancelada: estado que indica que la cita fue cancelada, esto se puede hacer tanto desde RAYEN u otro sistema.
- ✓ Con Cita Agendada: estado que indica que el paciente fue citado. Esto desde RAYEN u otro sistema.
- ✓ Con Cita Confirmada: estado que indica que una reserva de cita, fue confirmada. Acción que permite al administrativo confirmar una cita, esto solo se encuentra habilitado cuando envían la cita en estado Con cita agendada.
- ✓ Diagnostico Confirmado: este estado indica que se confirmó un diagnostico en RAYEN u otro sistema.
- ✓ Enviada: estado que indica que una interconsulta fue enviada al establecimiento de destino, pero no ha sido recibida. Esta cambia a estado "Aceptada por el establecimiento", una vez que el centro de destino, confirma su entrada.
- ✓ No atendido: estado sin comunicación entre RAYEN.
- ✓ No se presentó: estado que indica que el paciente no asistió a la atención. Este queda luego de que el profesional en el sistema marca la opción "no se presentó".
- ✓ Rechazada por establecimiento de destino: es cuando centro de destino, indica que es no pertinente. Esto con su observación, se informa al centro de origen.
- ✓ Atención por Resolutividad: estado manual, se ingresa luego que fue atendido paciente por el programa resolutividad.
- ✓ Rechazada por paciente: egreso Manual. Acción que permite al administrativo rechazar cita de acuerdo a indicación de paciente, ya sea en estado agendada o confirmada, pudiendo en el otro sistema recitar al paciente si así lo requiere.
- ✓ Observada por establecimiento de destino: es cuando el contralor del centro de destino deja una observación y se informa al centro de origen.
- ✓ Egresada: egreso efectuado de forma manual. El egreso de la SIC se puede efectuar desde origen y destino. Este estado luego se comunica a ambos sistemas, esto en base a las causales de lista de espera, con su respectiva observación, ejemplo: fallecimiento, aparece fecha registro, observación, fecha fallecimiento y fuente de información.
- ✓ No pertinente: estado manual que indica que la SIC no es pertinente para su envío al establecimiento de destino. Esto se efectúa en aquellas solicitudes que no cumplen con los protocolos de derivación a consulta de especialidad desde APS.
- ✓ No se presentó a la cita: estado que indica que el paciente no asistió a la atención. Este estado queda luego de que el profesional en RAYEN, marca la opción "no se presentó".

En la parte media de la pantalla existe el botón  el cual permite **descargar en Excel las SIC** (solicitud de interconsulta), la Solicitud de Procedimiento, Solicitud interconsulta odontológica, de acuerdo al filtro de días aplicado en la pantalla.

| Tie | Estado | Prioridad | Numero | Resolu | Nu | EspecialidadPrueba | EstablecimientoOrigen | EstablecimientoDestino | Diagnostico |
|-----|--------|-------------|----------|----------|----|--------------------|-----------------------|------------------------------|--|
| 4 | Nueva | Alta | 10996742 | No | | Psiquiatria | RAYENSALUD [CESFAM] | CESAM San Felipe | Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de otros est |
| 5 | Nueva | Alta | 10996741 | No | | Broncopulmonar | RAYENSALUD [CESFAM] | RAYENSALUD [CGU] | Asma mixta |
| 6 | Nueva | Normal | 10996740 | No | | Broncopulmonar | RAYENSALUD [CESFAM] | RAYENSALUD [CGU] | Diabetes mellitus insulinodependiente |
| 7 | SI | En Revisión | Normal | 10996737 | No | Cardiología | RAYENSALUD [CESFAM] | Dr. Felix Bulnes Cerda [HT2] | Examen del estado de desarrollo del adolescente |

Nota:

La acción de "Asignar Cita" para las **SIC, SICO** solo se debe mostrar cuando ésta tenga alguno de los siguientes estados:

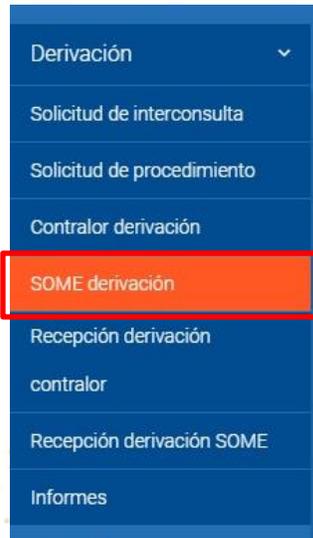
- Cita Cancelada
- No Se Presentó
- Rechazada Por Paciente
- Aceptada Establecimiento Destino

La acción de "Asignar Cita" para las **SP** solo se debe mostrar cuando ésta tenga alguno de los siguientes estados:

- Con Cita Agendada
- Con Cita Cancelada
- Aceptada Establecimiento Destino
- No Se Presentó

2.4 SOME Derivación

Para acceder a este submódulo; usted debe ingresar al módulo Derivación, submódulo "SOME derivación" tal como en la imagen.



Al ingresar al módulo tiene opción de revisar todas las solicitudes de Interconsulta, Procedimiento y odontológica; además al lado derecho se encuentra la opción de imprimir el listado de solicitudes.

32



Por defecto, al abrir el módulo de SOME derivación, este filtrará las Solicitudes con estado de Cita Agendada o Cita Confirmada, tal como lo muestra la siguiente imagen.

| Solicitudes de interconsulta (2) | | Ordenar por más reciente ▾ |
|--|---|--|
| Resultado para 01-09-2020 al 10-01-2021 - Estados: Con Cita Agendada;... | | |
| M | <p>Con Cita Confirmada</p> <p>Broncopulmonar RAYENSALUD [CGU]</p> <p>GES</p> | <p>Creada el 4 ene. 2021 344 días</p> <p>XXXXXXXXX XXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXX Emisor: Ramon Lopez Arias RAYENSALUD [CESFAM]</p> |
| B | <p>Con Cita Agendada</p> <p>Anestesiología Salvador Allende G. [CRS]</p> <p>Manual</p> | <p>Creada el 7 sep. 2020 463 días</p> <p>CaXXXXXXXXX PXXXXXXXXX Emisor: Felipe Venegas Leon RAYENSALUD [CESFAM]</p> |

2.4.1 Acciones en la solicitud

Al seleccionar una solicitud y mantener el mouse sobre ella, le da las opciones de las distintas acciones que pueda realizar en la solicitud.



Se definen de izquierda a derecha de la siguiente forma:

- ✓ **Imprimir:** Acción que permite visualizar la solicitud para imprimir en caso de necesitarlo, sin importar el estado de la misma.

| MINISTERIO DE SALUD | | SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN | |
|--|---|---|---|
| S.S. Metropolitano Occidente Ilustre Municipalidad de Santiago RAYENSALUD [CESFAM] | | | |
| Fecha Solicitud | Día Mes Año 26 11 2021 | Estado SIC: Con Cita Confirmada | N° de Orden: 10996689 |
| 1. Servicio de Salud | 2. Establecimiento | | |
| S.S. Metropolitano Occidente | RAYENSALUD [CESFAM] | | |
| DATOS DEL (DE LA) PACIENTE | | | |
| OJXXXXXXA | MEXXXXXXA | ROXXXXXXA | |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | |
| 20199117K | | 13357 | |
| RUN | Si es recién nacido, RUN. de padre o madre beneficiario | | RUN Madre Número de Ficha |
| MUJER | 01-05-1999 | 22 años | |
| Sexo | Fecha de Nacimiento | Edad | |
| Pasaje Quito 6015, Peñalolén - XIII Región Metropolitana - Chile | | | |
| Domicilio (calle, número, número interior, bloque (block), villa, localidad) | | | |
| Peñalolén | 6699507 | 93271047 | 93271047 |
| Comuna de residencia | Teléfono | Teléfono 2 | Teléfono Movil Teléfono Laboral Teléfono Contacto |
| Correo Electrónico | No Informado | | |
| Noxxxxxxx | | | |
| Nombre Padre | Nombre Madre | | |
| DATOS CLINICOS | | | |
| Se deriva para atención en : RAYENSALUD [CGU] | | | |
| S.S. Metropolitano Occidente | | BRNCOPULMONAR | |

- ✓ **Observaciones:** Realizar observaciones al funcionario clínico o administrativo, para ello debe hacer clic en el icono respectivo, mostrando al lado derecho el + que permite crear la observación.

Solicitudes de interconsulta (192)
📄

Resultado para 01-01-2019 al 09-12-2021 - Estados: Con Cita Confirmad... Ordenar por más reciente ▾

M
Nueva
Broncopulmonar
Dr. Felix Bulnes Cerda [HT2]
Manual

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Emisor: Ramon Lopez Arias
RAYENSALUD [CESFAM]

📄
🗨️
⋮
Observaciones

Observaciones
Cerrar

Observaciones +

- ✓ **Más Acciones:** estos 3 puntitos verticales, le dan al Contralor otras opciones más específicas según su rol de contralor, las que detallaremos a continuación.



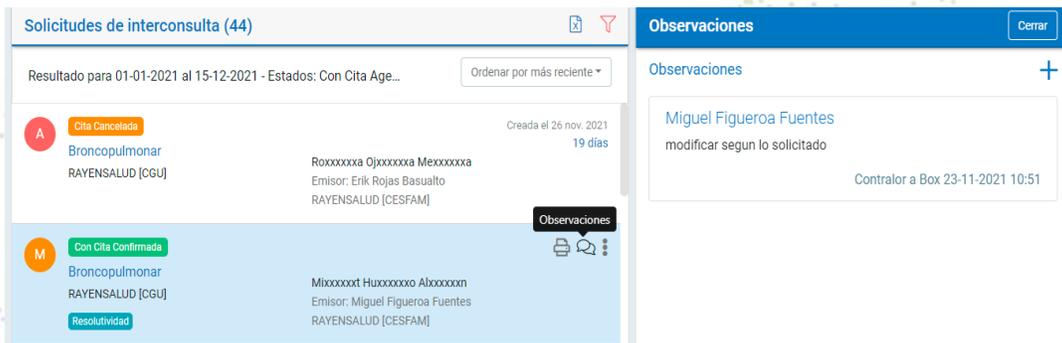
- **Asignar folio SIGGES:** Puede ingresar el código generado en SIGGES, con la finalidad de realizar seguimiento desde el mismo, lo que no cambia el número de la Interconsulta.
- **Confirmación cita:** Acción que permite al administrativo confirmar una cita, esto solo se encuentra habilitado cuando envían la cita en estado Con cita agendada.
- **Rechazar cita:** Acción que permite al administrativo rechazar una cita, ya sea agendada o confirmada, pudiendo en el otro sistema recitar al paciente si así lo requiere.
- **Editar paciente:** Acción que se permite editar los datos demográficos del paciente.
- **Reasignar profesional:** Acción que permite cambiar al profesional asignado en la solicitud.
- **Egresar:** Acción de egreso de la solicitud, esto en base a las causales de lista de espera.
- **Editar estado:** Permite modificar el estado de una solicitud cuando es de tipo manual, es decir, sin integración.

Si la solicitud tiene observaciones anteriores, pueden verla de dos formas.

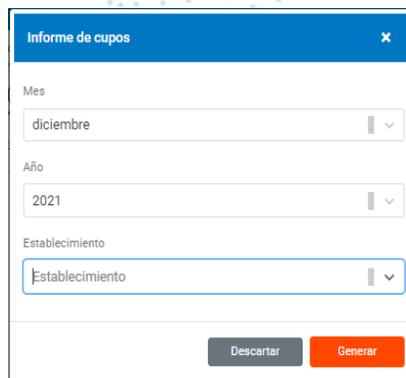
La primera es en la parte inferior izquierda de la solicitud seleccionada, donde se visualiza el icono respectivo y al hacer clic se abre una ventana con el nuevo mensaje.



O seleccionando el icono observación antes mencionado, el que mostrará el historial de todas las observaciones que tenga dicha solicitud.



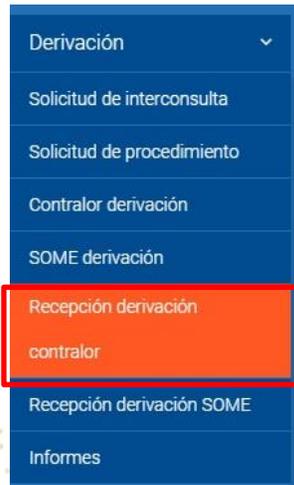
Algunas integraciones de derivación tienen disponibles agendas para APS, donde es el funcionario SOME quien deberá gestionar dichas citas, permitiendo reservar o confirmar una cita, mostrándole la agenda disponible del Hospital, tal como se muestra en la siguiente imagen.



Para asignar una hora, se debe seleccionar la fecha en el calendario, ver horas disponibles, hacer doble clic en la misma para asignarla, pudiendo dejar el cupo reservado o confirmado.

2.5 Recepción Derivación Contralor

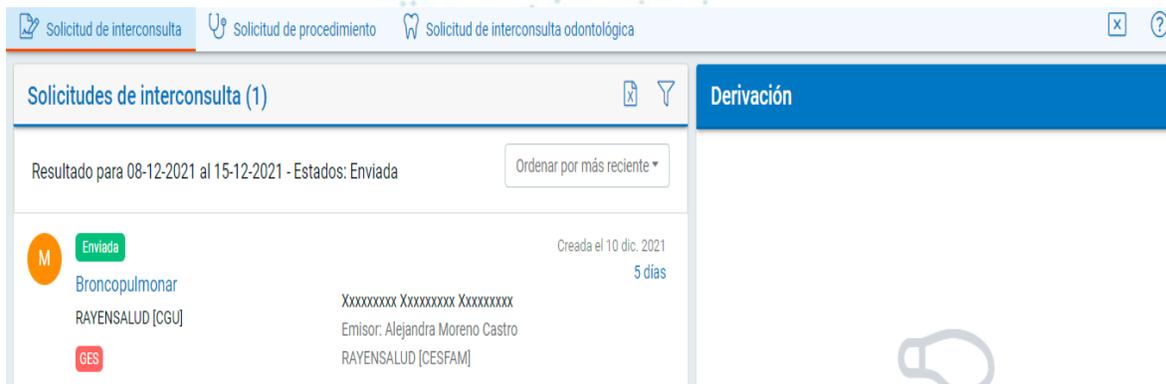
Para acceder a este submódulo; usted debe ingresar al módulo Derivación, submódulo "Recepción derivación Contralor"



La finalidad de este módulo es recepcionar las solicitudes integradas cuando el origen y destino es RAYEN, por lo que no se encuentra habilitado en todos los establecimientos.

Cuando ingresa al sub módulo, se visualizará de manera automática, todas las interconsultas en estado Enviada, ya que es el contralor de destino quien debe aceptar o rechazar las solicitudes.

Estarán disponibles y separadas según tipo, en Solicitud de Interconsulta, Solicitud de Procedimiento, Solicitud de Interconsulta Odontológica.



2.5.1 Acciones en la solicitud

Al seleccionar una solicitud y mantener el mouse sobre ella, le da las opciones de las distintas acciones que pueda realizar en la solicitud.



Se definen de izquierda a derecha de la siguiente forma:

- ✓ **Imprimir:** Acción que permite visualizar la solicitud para imprimir en caso de necesitarlo, sin importar el estado de la misma.

| MINISTERIO DE SALUD | | SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN | |
|--|---|---|---------------------------------------|
| S.S. Metropolitano Occidente Ilustre Municipalidad de Santiago RAYENSALUD [CESFAM] | | | |
| Fecha Solicitud | Día Mes Año 10 12 2021 | Estado SIC: Enviada | N° de Orden: 10996744 |
| 1. Servicio de Salud S.S. Metropolitano Occidente | | 2. Establecimiento RAYENSALUD [CESFAM] | |
| DATOS DEL (DE LA) PACIENTE | | | |
| XXXXXXXXXX | XXXXXXXXXX | (MATITO) XXXXXXXXXX | |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres | |
| 25657442K | | 96567592 | |
| RUN | Si es recién nacido, RUN, de padre o madre beneficiario | | RUN Madre |
| | | | Número de Ficha |
| HOMBRE | 19-10-2021 | 1 mes 25 días | |
| Sexo | Fecha de Nacimiento | Edad | |
| Calle PJE DEL RASTRO oo. Lota - VIII Región Bío-Bío - Chile | | | |
| Domicilio (calle, número, número interior, bloque (block), villa, localidad) | | | |
| Lota | 71383693 | 71383693 | 71383693 |
| Comuna de residencia | Teléfono | Teléfono 2 | Teléfono Laboral Teléfono Contacto |
| Correo Electrónico | Roxana | | |
| Rexxxxxxx | | | |
| Nombre Padre | Nombre Madre | | |
| DATOS CLINICOS | | | |
| Se deriva para atención en : San Juan De Dios [HT1] | | | |
| S.S. Metropolitano Occidente | | BRONCOPULMONAR | |

- ✓ **Más Acciones:** estos 3 puntitos verticales, le dan al Contralor otras opciones más específicas según su rol, las que detallaremos a continuación.



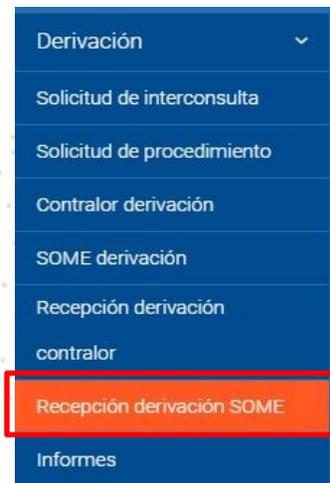
- **Aceptar solicitud:** Acción que permite aceptar la solicitud, cumpliendo con los criterios que se requieren.
- **Rechazar solicitud:** Acción que permite al contralor rechazar la solicitud, por no cumplir con los criterios requeridos.

- **Observar solicitud:** Permite al contralor dejar una observación en la misma solicitud.
- **Egresar:** Acción de egreso de la solicitud, esto en base a las causales de lista de espera.

Cada una de estas acciones implica el cambio de estado automático, ya que en este caso solo contiene solicitudes derivadas a un destino RAYEN integrado.

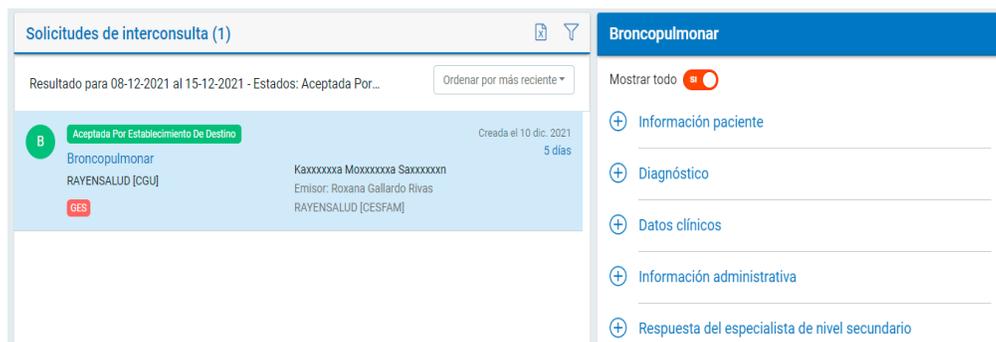
2.6 Recepción Derivación SOME

Para acceder a este submódulo; usted debe ingresar al módulo Derivación, submódulo "Recepción Derivación SOME" tal como en la imagen.



Este submódulo permite gestionar, de manera administrativa, todas aquellas solicitudes que se encuentran derivadas entre RAYEN.

De esta manera Recepción derivación SOME, podrá **asignar una cita, reagendar o egresar** una Solicitud que se encuentre aceptada por establecimiento de destino, es decir, su centro de salud.



2.6.1 Acciones de la solicitud

Al seleccionar una solicitud y mantener el mouse sobre ella, le da las opciones de las distintas acciones que pueda realizar en la solicitud.

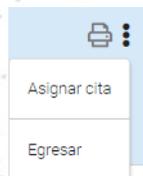


Se definen de izquierda a derecha de la siguiente forma:

- ✓ **Imprimir:** Acción que permite visualizar la solicitud para imprimir en caso de necesitarlo, sin importar el estado de la misma.

| MINISTERIO DE SALUD | | SOLICITUD DE INTERCONSULTA O DERIVACIÓN | |
|--|---|---|---|
| S.S. Metropolitano Occidente Ilustre Municipalidad de Santiago RAYENSALUD (GESFAM) | | | |
| Fecha Solicitud | Día Mes Año 10 12 2021 | Estado SIC: Nueva | N° de Orden: 10096740 |
| 1. Servicio de Salud S.S. Metropolitano Occidente | | 2. Establecimiento RAYENSALUD (GESFAM) | |
| DATOS DEL (DE LA) PACIENTE | | | |
| XXXXXXXXXX | | (ALEXIS) XXXXXXXXX | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno Nombres | |
| 176402148 | | 96567150 | |
| RUN | Si es recién nacido, RUN, de padre o madre beneficiario | RUN Madre | Número de Ficha |
| HOMBRE | 03-01-1992 | 29 años | No |
| Sexo | Fecha de Nacimiento | Edad | SENAME |
| Calle Los robles 21 21, Concepción - VIII Región Bío-Bío - Chile | | | |
| Domicilio (calle, número, número interior, bloque (block), villa, localidad) | | | |
| Concepción | 96666602 | 68174234 | 68174234 |
| Comuna de residencia | Teléfono | Teléfono 2 | Teléfono Movil Teléfono Laboral Teléfono Contacto |
| Correo Electrónico | ALEXIS.CACE.2@GMAIL.COM | No Informado | |
| Nombre Padre | | Nombre Madre | |
| DATOS CLINICOS | | | |
| Se deriva para atención en: RAYENSALUD (CGU) | | | |
| S.S. Metropolitano Occidente | | BRONCOPULMONAR | |

- ✓ **Más Acciones:** estos 3 puntitos verticales, le dan al Contralor otras opciones más específicas según su rol, las que detallaremos a continuación.



- **Asignar Cita:** Acción que permite seleccionar una cita a dicha solicitud.

Cuando existe la integración entre RAYEN, se debe citar desde este módulo, por lo que explicaremos el flujo detallado a continuación:

← Asignar cita
⚠

Tipo de atención

Fecha

Además, al costado derecho de asignar Cita, se encuentra una alerta administrativa que indica en que establecimiento se encuentra inscrito el Usuario.

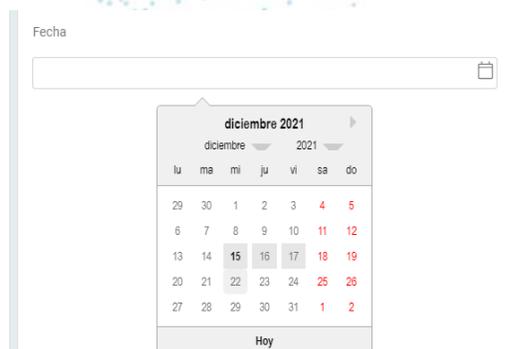


Para iniciar el registro de citación en destino de derivación RAYEN, debe primero, buscar el tipo de atención disponible, este debe cumplir con las características de la solicitud, en el caso de Interconsultas, debe ser una agenda de la misma especialidad, en cambio, si es un procedimiento, debe ser una agenda sin especialidad.

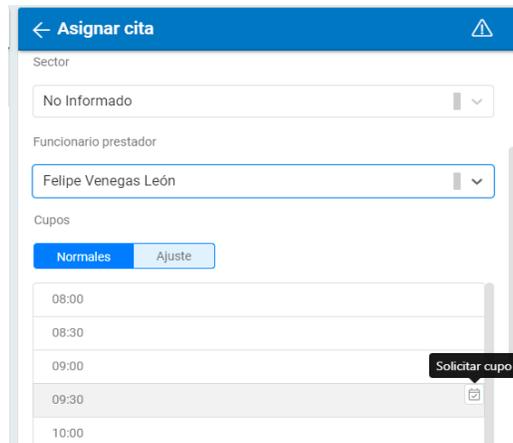
Para iniciar la búsqueda, debe escribir un mínimo de 4 caracteres y presionar Enter, a continuación, se visualiza un listado las opciones de acuerdo a la agenda disponible para esta solicitud en el establecimiento.



Luego, debe seleccionar la fecha en la cual agendará la cita, para ello debe seleccionar en el calendario que se encuentra en el campo de la fecha (imagen), los días disponibles se encuentran remarcados en gris.



A continuación, debe seleccionar el sector, funcionario prestador, listado aquellos que la agenda tenga relacionados, además de la cantidad de cupos que necesita dicha solicitud.



← Asignar cita

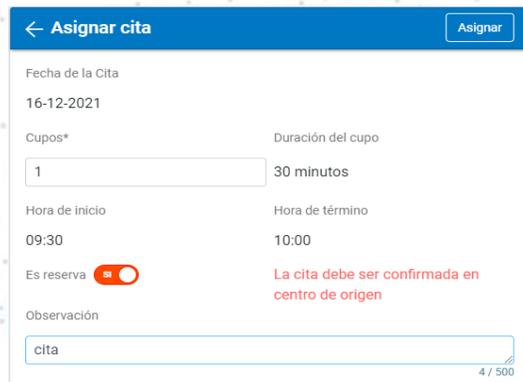
Sector
No Informado

Funcionario prestador
Felipe Venegas León

Cupos
Normales Ajuste

08:00
08:30
09:00 Solicitar cupo
09:30
10:00

Dependiendo de las definiciones de cada establecimiento, se puede dejar la cita agendada o confirmada, para ello solo debe marcar la opción de reserva, el que cambia el estado a Cita Agendada, de lo contrario se encuentra en estado Cita Confirmada.



← Asignar cita Asignar

Fecha de la Cita
16-12-2021

Cupos* Duración del cupo
1 30 minutos

Hora de inicio Hora de término
09:30 10:00

Es reserva La cita debe ser confirmada en centro de origen

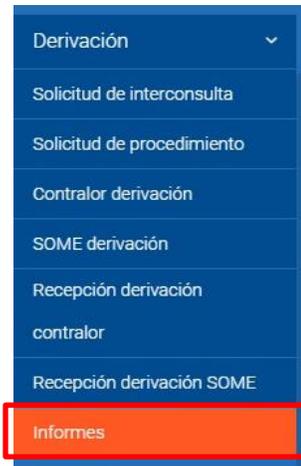
Observación
cita 4 / 500

- **Egresar:** Acción de egreso de la solicitud, esto en base a las causales de lista de espera.

Cada una de estas acciones implica el cambio de estado automático, ya que en este caso solo contiene solicitudes derivadas a un destino RAYEN integrado.

2.7. Informes

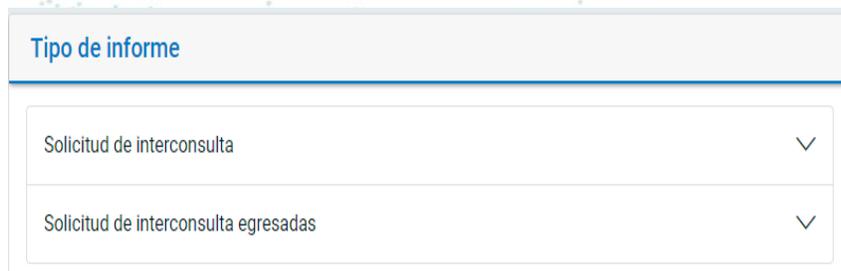
Para acceder a este submódulo; usted debe ingresar al módulo Derivación, submódulo "Informes" tal como en la imagen.



Dependiendo de la parametrización del establecimiento, el sistema le entregará el listado de informes disponibles:

Establecimiento de origen

- ✓ Solicitud de Interconsulta
- ✓ Solicitud de Interconsulta Egresada



Al realizar la búsqueda según los distintos filtros que nos muestra la imagen a continuación, usted podrá obtener:

The image shows two screenshots of a web interface for filtering reports. The top screenshot shows the 'Tipo de informe' section with a dropdown menu set to 'Solicitud de interconsulta'. Below this, there are date pickers for 'Desde' (13-12-2021) and 'Hasta' (15-12-2021). There is a search box for 'Establecimiento destino' with a 'Todos' toggle set to 'NO'. A dropdown for 'Especialidad' is set to 'Especialidad'. There are two toggle switches: 'Incluir solicitudes de otros establecimientos ingresadas aquí' (set to 'NO') and 'Imprimir solo el diagnóstico principal' (set to 'SI'). The bottom screenshot shows the same interface but with the dropdown menu expanded to show 'Solicitud de interconsulta egresadas'. In this view, there are icons for printing and exporting to Excel, and the date pickers remain the same.

Una vez ingresado los filtros, y definida la información se deseará visualizar, debe seleccionar en la parte superior el formato, HTML  o Excel  , con ello el sistema mostrará la información deseada.

INFORME SOLICITUD DE INTERCONSULTAS.

| RUN | NOMBRES | SEXO | CLASIFICACIÓN(ES) DIAGNÓSTICA(S) | ESTABLECIMIENTO DESTINO | ESPECIALIDAD | FECHA - HORA SOLICITUD | ESTADO SOLICITUD | FECHA ENVÍO | PATOLOGÍA GES | NOMBRE FUNCIONARIO | TIPO DE FUNCIONARIO |
|-----------|------------------------|--------|---|-------------------------|---|------------------------|------------------|-------------|---------------|--------------------|---------------------|
| 997776666 | App Mifamilia, Pruebas | Hombre | Asma | RAYENSALUD [CGU] | Broncopulmonar | 07/12/2021 11:35:44 | Nueva | - | SI | | |
| 929292928 | Prueba, Prueba | Hombre | Examen de pesquisa especial para tumor de la mama | San Juan De Dios [HT1] | Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilo Facial | 01/12/2021 08:58:11 | Nueva | - | NO | | |

Establecimiento de destino

- ✓ Solicitud de Interconsulta
- ✓ Lista de espera por especialidad
- ✓ Lista de espera por tiempo de espera
- ✓ Número de pacientes en espera por especialidad
- ✓ Lista de espera detallada
- ✓ Lista de espera de procedimientos diagnósticos

Una vez ingresado los filtros, y definida la información se deseará visualizar, debe seleccionar en la parte superior el formato, HTML  o Excel , con ello el sistema mostrará la información deseada.

Tipo de informe

- Solicitud de interconsulta ▼
- Lista de espera por especialidad
- Lista de espera por tiempo de espera
- Número de pacientes en espera por especialidad
- Lista de espera detallada
- Lista de espera de procedimientos diagnosticos

CAPITULO 3 Glosario.

A continuación, se definen algunos términos que se mencionan en este manual, o que suelen aparecer en el software RAYEN en general.

Icono: Corresponde generalmente al logo del software. Se encuentra en el escritorio del computador y al hacer doble clic sobre él, se accede al sistema.

Administrador de Sistema: Es la persona dedicada a responder preguntas y aclarar dudas a los usuarios del sistema. Además, debe hacerse cargo de la creación de funcionarios en el software.

Login de Usuario: Es el nombre con el cual el sistema reconoce a una persona como usuaria. Interfaz Corresponde a las pantallas y ventanas que posee el sistema, para hacer más amigable el trabajo llevado a cabo

Instrumento: Es el Rol que pueden asumir los Funcionarios Prestadores según la Actividad que realizan. Ejemplo: Enfermera - Matrona.

Funcionario Prestador: Es aquel funcionario del Centro de Salud que realiza actividades de Salud.

Asignar folio SIGGES: en caso de ser una Solicitud Manual, se le asigna un numero folio identificador de interconsulta

Editar Estado: si desea cambiar el estado de la solicitud.

Confirmar Cita: esta acción será concerniente a las solicitudes que ya han sido devueltas desde el establecimiento de destino, y que ya cuentan con una hora asignada para la especialidad solicitada. Para que usted pueda confirmar una cita, esta debe estar marcada con el estado de que indica que cuenta con una Cita Agendada. Una vez confirmada, el estado de solicitud cambiara a "Con Cita Confirmada"

Rechazar Cita: Esta acción, al igual que en el caso de Confirmar Hora, tendrá sentido si usted cuenta con solicitudes en estado "Con Cita Agendada". Este rechazo quedará denotado en el listado de Solicitudes con el ícono de que indicará "Rechazada por Paciente".

Editar Paciente: este icono le dará la opción de editar la información administrativa del usuario, ej.; dirección, teléfono, País, región. Etc.

Egresar una solicitud: al igual que en el rol de Contralor, el Administrativo SOME, podrá de interconsulta bajo los mismos motivos antes mencionados

Programa de Salud: Es un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener e idealmente mejorar el nivel de salud de una población específica, prevenir las enfermedades y otorgar atención médica oportuna y de calidad cuando ésta se requiera.

Diagnóstico: Identificación de la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus signos y síntomas característicos. Un diagnóstico puede presentar 3 estados. Estos son: Sospecha- Confirmado - Alta o Cierre de Caso.

Diagnóstico GES: Es la identificación de una patología que forma parte de las Garantías Explícitas en Salud.

Ficha Clínica: Es aquella que almacena los datos, las valoraciones y la información sobre el estado de salud y la evolución clínica de un Usuario APS a lo largo de su vida. Está constituida por el conjunto de los registros que hacen referencia a las atenciones preventivas, curativas, diagnósticas y de rehabilitación que ha recibido. Es un documento reservado y secreto, de utilidad tanto para el Usuario APS como el establecimiento de salud. Además, sirve de apoyo a la investigación, la docencia y la justicia.

Antecedentes Mórbidos Personales: Enfermedades relevantes confirmadas e Intervenciones Quirúrgicas (Cirugías) que el Usuario APS ha tenido a lo largo de su vida. Los Antecedentes Mórbidos Personales se clasifican en: Médicos y Quirúrgicos.

Fármacos en Uso: Corresponde a la identificación de los fármacos que está tomando el Usuario APS actualmente. Esta identificación consta de la siguiente información: Nombre del Fármaco, Posología y Diagnóstico por el que fue prescrito. Los Fármacos en Uso se clasifican según el Diagnóstico por el cual fue prescrito.

Protocolo de Tratamiento y Seguimiento de la Enfermedad: Plan que establece las acciones médicas a seguir para un Diagnóstico determinado.

Solicitud de Interconsulta: Es una Petición de Atención con un determinado especialista en otro establecimiento de salud, debido a que el Usuario APS presenta un Problema de Salud complejo y específico que no puede ser tratado o confirmado en el propio establecimiento en que se está atendiendo.

Clasificación Diagnóstica: Es una agrupación de diagnósticos.

Garantías Explícitas en Salud (GES): Es el derecho que poseen las personas de recibir atención de salud en forma oportuna, con facilidad de acceso,

protección financiera y con estándares de calidad adecuados. Este derecho será para quienes cumplan con los requisitos definidos por el Ministerio de Salud.

Hipótesis Diagnóstica: Plantear las posibles causas de un determinado síntoma o signo, de una enfermedad.

Diagnóstico de Notificación Obligatoria: Es aquel que debe ser informado por el establecimiento al Servicio de Salud correspondiente. Generalmente estos diagnósticos tienen una relevancia epidemiológica.

Dato Clínico: Variable medible que involucra una actividad de salud.

Establecimiento de Salud: Institución que realiza actividades de Salud y que pertenece a la Red Asistencial de Salud del Ministerio.

Programa de Resolutividad: la solicitud de interconsulta se resolverá dentro del mismo establecimiento, con los profesionales adecuados.